



## Avances en las obras del Pacto del Agua de Aragón

# El presidente de la CHE y el alcalde de Almudévar (Huesca) se reúnen para tratar la reciente aprobación del proyecto del embalse lateral para la regulación del Gállego

- Raimundo Lafuente y Antonio Labarta han retomado los contactos iniciados en la fase de Información Pública del proyecto, tras los importantes avances en esta pieza del sistema de Riegos del Alto Aragón

**24 mar. 2017** – El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, (MAPAMA), Raimundo Lafuente, ha recibido esta mañana al alcalde de Almudévar (Huesca), Antonio Labarta, y otros representantes municipales para trasladarles toda la información disponible sobre el recientemente aprobado proyecto de embalse lateral del sistema del Gállego, integrado en Riegos del Alto Aragón.

Este paso administrativo ha supuesto un impulso definitivo para esta pieza del Pacto del Agua de Aragón que plantea una inversión de 102,2 millones de euros en la Comunidad.

Con la reunión se buscaba establecer de forma definitiva y continuada una vía de comunicación con el Ayuntamiento que se mantendrá durante el desarrollo de esta importante obra de regulación y ha supuesto retomar los encuentros que se celebraron durante la fase de Información Pública del Proyecto.

En el encuentro han tratado los avances con la aprobación del proyecto y la futura ejecución de la obra que tiene un plazo de 48 meses desde el inicio de los trabajos.



Además, entre las cuestiones de interés para el municipio respecto a estos pasos futuros han analizado el proceso de expropiaciones, sobre el que ha recordado Lafuente que los técnicos del Organismo ya mantuvieron reuniones informativas con los propietarios afectados.

Por último, se ha tratado la participación de los municipios afectados en la definición de las actuaciones de restitución por el embalse. Se ha informado de avances también en este sentido, ya que el Organismo ha desarrollado un estudio de viabilidad técnica de la denominada "mancha verde" o desarrollo de la zona regable de los términos municipales afectados. Además, se ha trasladado el compromiso para definir un plan que recoja todas las propuestas y sobre el que se pueda evaluar su viabilidad ambiental.